

Quito, marzo de 2.020

INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas

IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía **IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.** y a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.019.

He revisado los libros contables, estados financieros de comprobación, situación, resultados, patrimoniales y declaraciones, así como los Documentos societarios, actas de directorio y de la junta de accionistas, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y en normas legales. Los libros de actas de junta General y del directorio se conservan de acuerdo a la ley.

El trabajo se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean correctos y completos.

Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.

La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el período económico comprendido entre el 01 de enero de 2.019 y el 31 de diciembre de 2.019, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores.

Los procedimientos efectuados en el año 2019 fueron 9.002 con relación al año 2018 que se presentaron por 8.351, registrando un incremento del 7.8%.

Los procedimientos realizados por hospitalización incremento en USD 4.692 dando el 4% con relación al año 2018, en consulta externa se presentó un aumento de los procedimientos en USD 23.390 con el 12% con relación al año 2018.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2019 representan el 37.16% (2018: 19.25%) del activo total El restante 62.84% (2018: 80.75%) de los activos provienen principalmente de

financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 90 y 120 días plazo.

Imavalle en el ejercicio económico 2019 obtuvo una utilidad neta y resultado integral de USD 38.281 mientras que en el año 2018 la utilidad neta y resultado integral fue de USD 4.822.

Atentamente,


César Herrera G.
COMISARIO PRINCIPAL